



C I R C U L A R CSJMEC22-60

Fecha: 13 de diciembre de 2022
Para: DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO.
De: PRESIDENCIA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA.
Asunto: "Solicitud de información sobre procesos de connotación nacional".

Respetados funcionarios:

Para su conocimiento y fines pertinentes, esta Sala les solicita nos informe y relacione con base en la siguiente tabla los procesos de connotación que se encuentren en los despachos a su cargo:

No	Despacho judicial	Radicado completo	Nombre como se identifica socialmente	Brevemente por qué se considera de connotación	Fecha de recibido	Etapa procesal actual

Es importante acotar que los casos que se relacionen deben ser de connotación nacional y no solo regional, además de tener una complejidad que afecte la gestión del despacho judicial por los hechos que se juzgan y no solo por el volumen del expediente o número de procesados. En el caso en que el proceso esté cerca de la prescripción, señalar la fecha de prescripción.

Cordialmente,

LORENA GOMEZ ROA
Presidente

LGR/CPCR
Rad. EXTCSJM22-2730.